Asunción, 5 de junio de 2014.-

Nota DAJ/IED N° 47 /14

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, Funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. ***en atención a la Nota CEO N° 304/2014,*** referente al llamado a **Contratación Directa PAC N° 12/2014 "Provisión de Papel – Ad Referéndum"**, a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por las siguientes empresas: **Kuatiapo S. A, Dalmi S.R., Copel S.A, Alamo S.A, y Multimerc.**

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21909/03. Asimismo las documentaciones presentadas en el SIPE, fueron validadas de acuerdo al Decreto 11407/07, y la Circular N° 3 del 17 de enero del 2008.

Atentamente.

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

RECIBIDO
3865
Gabriel Gonzá.
11:34 hs.

EVALUACIÓN DOCUMENTAL CD PAC N° 12/2014 "PROVISIÓN DE PAPEL - AD REFERÉNDUM."

I. Documentos Comunes para Personas Físicas y Jurídicas	KUATIAPO SA		DALMI SRL		COPEL SA		ALAMO SA		MULTIMERC	
a) Formulario de Oferta. (El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI) **(Documento Sustancial)**	1/2	CUMPLE	1/2	CUMPLE	1/2	CUMPLE	1/2	CUMPLE	1/2	CUMPLE
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta. (Documento **Sustancial**)	3	CUMPLE	4	CUMPLE	4	CUMPLE	3	CUMPLE	3	CUMPLE
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. **(Documento Sustancial)**	4	CUMPLE	9	CUMPLE	8	SIPE ACTIVO	11	CUMPLE	6	CUMPLE
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	5	CUMPLE	5	SIPE ACTIVO	8	SIPE ACTIVO	12	CUMPLE	7	CUMPLE
C) Documentos legales . Oferentes Individuales. Personas Físicas.										
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. **(Documento Sustancial)**									9	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente.									9	CUMPLE
c) Fotocopia simple de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta										
d) Fotocopia simple de la Patente Municipal.									9	CUMPLE
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. **(Documento Sustancial)**										NO APLICA
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.									9	CUMPLE
III. Documentos legales para Oferentes Individuales que sean Personas Jurídicas.										
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(Documento Sustancial)**	8	SIPE ACTIVO	5	SIPE ACTIVO	8	SIPE ACTIVO	4	SIPE ACTIVO		
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	8	SIPE ACTIVO	5	SIPE ACTIVO	8	SIPE ACTIVO	4	SIPE ACTIVO		
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(Documento Sustancial)**	8	SIPE ACTIVO	5	SIPE ACTIVO	8	SIPE ACTIVO	4	SIPE ACTIVO		
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	10/11	CUMPLE	5	SIPE ACTIVO	8	SIPE ACTIVO	4	SIPE ACTIVO		

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

EVALUACIÓN DOCUMENTAL CD PAC N° 12/2014 "PROVISIÓN DE PAPEL - AD REFERÉNDUM."

I. Documentos Comunes para Personas Fisicas y Jurídicas	KUATIAPO SA		DALMI SRL		COPEL SA		ALAMO SA		MULTIMERC	
V. Otros Documentos										
a) Copia de Balance General correspondiente al año 2013 acompañado del formulario del Impuesto a la Renta correspondiente al mismo año.	8	SIPE ACTIVO	5	SIPE ACTIVO	8	SIPE ACTIVO	4	SIPE ACTIVO	9	CUMPLE
b) Declaración Jurada manifestando no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente contratación (en los últimos tres años) o durante el curso de la misma.(2011, 2012 y 2013)		NO CUMPLE	8	CUMPLE	9	CUMPLE	14	CUMPLE		NO CUMPLE
c) Copias de contratos ejecutados similares al objeto de la presente licitación, acompañado de las recepciones definitivas que avalen el cumplimiento satisfactorio. Los mismos deberán corresponder a los tres últimos años 2011, 2012 y 2013, y la sumatoria de los montos totales deberá ser como mínimo el 50% del total de su oferta.	8	SIPE ACTIVO No se observan recepciones definitivas	5	SIPE ACTIVO	11/29	CUMPLE	4	SIPE ACTIVO No se observan recepciones definitivas	9	SIPE ACTIVO No se observan recepciones definitivas
c) Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.		NO CUMPLE	6	CUMPLE	10	CUMPLE	14	CUMPLE	8	CUMPLE

DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos